



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Educación, Biblioteca, Participación ciudadana y Sanidad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de agosto de 2025, ha emitido, por unanimidad, el siguiente dictamen sobre el asunto de referencia en cumplimiento de lo que prevé el artículo 20.º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

**"SEGUNDO. Declaración continuidad de la prestación del servicio relativo al contrato
"Gestión del Servicio Escuela Infantil Doña Carmela". (Expediente nº 2019/2818).**

PRIMERO.- Declarar la necesaria continuidad de la prestación del servicio relativo al contrato "Gestión del servicio Escuela Infantil Doña Carmela"; en aplicación del principio de continuidad en la prestación del servicio público, expediente 2818/2019, de forma excepcional y transitoria, con efectos desde el 1 de agosto de 2025 y por el tiempo imprescindible para completar el proceso de licitación del contrato subsiguiente (*).

SEGUNDO.- El período de continuidad se establece por un (*) período máximo de 4 de meses o antes, en caso de inicio de ejecución del contrato derivado del nuevo expediente de licitación **3649/2025**, y por un importe máximo de 82.197,16 € con cargo a la aplicación presupuestaria 3230.22799.

TERCERO.- Notificar la presente resolución al contratista YOUR TEAM, S.L.

CUARTO.- Dar traslado al responsable del contrato."

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARIA CARMEN CAMACHO LORENZO - Firma Externa ELOY MARTIN BARRETO - Firma Externa	Fecha: 29-08-2025 10:49:29 Fecha: 29-08-2025 11:17:55	
Nº expediente administrativo: 2025-003765 Código Seguro de Verificación (CSV): 79C9662661DF7EB522C9522E8CDA37F Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/79C9662661DF7EB522C9522E8CDA37F .			
Fecha de sellado electrónico: 01-09-2025 13:02:18 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-04-2026 14:11:28	